

La generación de cristal. El consumo de metanfetamina en los jóvenes

BRENDA ALEJANDRA VÁZQUEZ VELÁZQUEZ

*Frasco mío, ¿por qué fui decantado?
El cielo era azul dentro de ti, y el buen tiempo siempre lo has tenido;
por eso no habrá ningún Frasco en el mundo igual a mi querido Frasco.
Pero mientras seguían el ritmo, junto con las otras cuatrocientas
parejas, alrededor de la pista de la Abadía de Westminster, Lenina
y Henry bailaban ya en otro mundo..., el mundo cálido, acogedor,
infinitamente agradable, que proporcionaba el soma.*

A. HUXLEY

El consumo de metanfetamina es un fenómeno en aumento en los ámbitos nacional e internacional. Su versión más consumida es el cristal debido a su accesibilidad, bajo costo y fácil fabricación. Esta sustancia refleja juventudes sobreestimuladas desde la infancia que tienen la necesidad de potencializar sus capacidades, su placer, la alegría y la euforia para enfrentarse a la vida.

El tema de las adicciones va más allá de un problema de individuos anómicos, enfermos, incapaces o inconscientes, se trata de un problema estructural e ideológico de una sociedad enferma, violenta, sobreexigente, carente e incierta de espacios, oportunidades y derechos de pertenecer al mundo.

El problema de las adicciones es que sus nombres no son la nomenclatura química de la maldad ni de la destrucción sino de los contextos y la relación de los sujetos con las sustancias, así como de la relación del sujeto con la vida. En el caso particular de la metanfetamina, además de representar un mayor peligro para la salud frente a otro tipo de sustancias, incluyendo los estimulantes similares, posee rasgos específicos, como su producción, accesibilidad, versatilidad, contexto social y nuevas formas del narcotráfico en México.

El problema se acentúa al considerar la actual situación de incertidumbre social, malestar generalizado, el sinsentido y la oferta excesiva de la industria del narcotráfico donde las generaciones actuales (segunda década del siglo XXI) de adolescentes, jóvenes, niños y niñas deben de enfrentar el desdibujamiento de las figuras de autoridad, no solo de la familia nuclear sino en general, el desdibujamiento del sujeto adulto, responsable, que más que una autoridad represente una figura de aspiración, respeto y guía, además de las crisis específicas de estas generaciones, como la falta de empleo, de seguridad social, de acceso a la vivienda, etcétera.

Con ello, la brecha generacional se ha convertido en un abismo. Los adultos quieren ser jóvenes para siempre y los jóvenes no saben ni lo que quieren ser, y apelan al presente eterno, seducidos por el placer y la satisfacción. La noche, la fiesta, el Internet y las redes sociales son espacios transitados, habitados y gobernados por los jóvenes para refugiarse

de las exigencias, de los problemas y las carencias del día, del mundo material, del mundo adulto y construir sus propias realidades, lenguajes, relaciones, significaciones, identidad, pertenencia, subjetividad e información.

La adolescencia y la juventud representan etapas, por sí solas, complicadas y trascendentes en el desarrollo de los sujetos, pero las juventudes no son homogéneas sino que se desarrollan a partir de distintas manifestaciones, y dependiendo el contexto, la vulnerabilidad puede ser mayor o menor, sin embargo, en la actualidad, por los elementos descritos en el párrafo anterior, de manera casi homogénea, las juventudes han incrementado su vulnerabilidad, lo que puede verse reflejado en el aumento de personas consumidoras, en la diversidad de sustancias en el mercado y en la multiplicidad de tipos de adicciones.

Frente a estas carencias y sobreexigencias sociales, las drogas, en el caso específico de la metanfetamina, representa una solución, un remedio o una herramienta inmediata, accesible y de moda, para enfrentarse a la realidad, más que para salir de ella, para potencializar la satisfacción y sus capacidades de cualquier tipo.

METANFETAMINA, ¿QUÉ, QUIÉNES Y CÓMO?

Para todo esto, ¿qué es la metanfetamina?, ¿por lo común, quiénes consumen la metanfetamina? ¿cuáles son sus efectos? ¿cuáles son las consecuencias de su consumo? Hay abundante información disponible acerca de la composición química, efectos y consecuencias biopsíquicas del consumo de metanfetamina. Este escrito se apoya en la perspectiva sociocultural tratando de discutir y entender la compleja relación entre la sustancia y quien la consume en una sociedad adictiva y líquida.

La metanfetamina es una sustancia derivada de la anfetamina que puede venir en presentación, legal —fármacos— e ilegal —droga o consumo no médico del fármaco—, es clasificada como una droga del tipo estimulante y perteneciente a la lista —en aumento— de las nuevas drogas psicoactivas (NDP). María Elena Medina-Mora (2015) sostiene que las metanfetaminas se caracterizan por ser altamente adictivas y con efectos muy prolongados y tóxicos en el Sistema Nervioso Central (SNC). Asimismo, “aumenta el estado de alerta y la actividad física, disminuye el apetito” (p.104).

La metanfetamina no es una sustancia nueva, su precursor —la pseudoefedrina— fue sintetizada en 1887, pero no fue hasta 1919 que se consiguió y utilizó la sintetización de lo que hoy se conoce como metanfetamina, la cual, desde sus comienzos, fue usada como una herramienta para potencializar la resistencia y eliminar la fatiga en soldados durante los periodos bélicos (Escohotado, 2002, p.760, citado en Montañó Rodríguez, 2017, p.185).

La metanfetamina se relaciona con los ambientes bélicos y pone a prueba la resistencia con el fin de crear supersoldados, quienes mediante esta sustancia suprimen algunas de sus necesidades básicas como dormir y comer, mientras que al mismo tiempo, potencia otras como prolongar el estado de alerta.

En la década de los treinta la metanfetamina comenzó a ser estudiada para después lanzarse al mercado como un fármaco de rendimiento, concentración, como remedio contra la depresión u otros usos clínicos, y así comenzó su popularización. A partir de 1941, se vendía sin receta y era llamado *Philopon* (Morgans, 2015), que según el portal digital de VICE, se traduce como “amor por el trabajo”. En Japón, en la década de los cincuenta, surgió lo que se conoce como la primera epidemia de metanfetamina con aproximadamente 500 mil personas consumidoras de esta sustancia. En esa misma década la metanfetamina se popularizó

en Estados Unidos como complemento dietético y como medicamento para la depresión. Pronto, el consumo de metanfetamina comenzó a ser problemático en el sector público y para el estado. Durante 1960 y 1970 fueron regularizadas y, aunque su producción clandestina se dio a partir de su prohibición, fue hasta la década de los noventa que los cárteles mexicanos comenzaron a producir y distribuir lo que en las calles es llamado *crystal meth* o cristal —en la actualidad tiene otros nombres como “*speed*”, “hielo”, “shabu”, “crank”, “*meth*”, “*chalk*”, “*crystal*”, “*ice*”, y otras expresiones que se dan en México, como “crico”, “criki”, “foco”, entre otros modismos.

La ilegalidad no frenó el consumo, solo lo envió a la clandestinidad. Más que una problemática significó una evolución y un avance en la producción, distribución y consumo de la metanfetamina y otras sustancias. De acuerdo con Medina-Mora (2015), la ciencia ha participado en la generación de sustancias adictivas para atender el mercado informal. Para los consumidores de sustancias, pero sobre todo, para los que generan ganancias de ese consumo, quienes logran hacerse camino para fabricarla, distribuirla y comercializarla, utilizando procesos cada vez más sofisticados. Por ejemplo, la sustancia denominada como *cristal* puede ser producida en cualquier laboratorio clandestino, con materiales químicos de bajo costo y con cierto grado de accesibilidad (García, Mejía, Díaz & Balanzario, 1999).

Es necesario diferenciar la metanfetamina del cristal, ya que además de su estatuto jurídico y la diferencia moral, entre el fármaco y la droga, “la producción ilegal de metanfetamina o clorhidrato de metanfetamina ha implicado un descontrol de la calidad de la sustancia, con accidentes graves, ya que el proceso es peligroso y en ocasiones, los laboratorios caseros explotan por mal manejo” (Montaño Rodríguez, 2017, p.188). La metanfetamina se diferencia del cristal en la peligrosidad agregada por una sintetización incorrecta y rudimentaria, que, entre otros daños, a largo plazo, puede incrementar los problemas en riñones e hígado, así como el riesgo a intoxicación o sobredosis.

El cristal puede ser consumido de distintas maneras, puede ser fumado, inyectado o inhalado, cada una de estas prácticas producen sensaciones distintas y en distintos tiempos, de inicio y prolongación del efecto (véase la tabla 6.1).

El uso de metanfetamina fumada o inyectada, y en menor medida inhalada, produce un efecto hiperplacentero o *rush* de poca durabilidad, apenas pocos minutos (Volkow, 2009), lo cual es muy corto con relación al tiempo que se mantienen los efectos menos potentes e internos, que puede extenderse por más de 12 horas, esto puede generar que se siga consumiendo en la búsqueda de mantener el efecto inicial (Pérez, 2009), lo que puede derivar en consecuencias negativas a corto, mediano y largo plazos, como una sobredosis, elevar la tolerancia a la sustancia, consumo adictivo, entre otras.

Estos efectos son consecuencia del incremento de la liberación de dopamina. Entre los efectos adversos, aparecen el insomnio, incremento en la actividad física —por lo cual suele ser consumida por deportistas— y disminución del apetito —este es un motivo adicional de consumo—, incremento de la temperatura corporal, aumento en el ritmo cardíaco y la presión arterial (Contreras, Méndez, Prieto, Romano, Caynas & Prospéro, 2010).

Por lo general, se considera que el consumo de cristal y otros psicoestimulantes se desarrolla a partir de la motivación de experimentación o recreación, para socializar (véase la figura 6.1), es decir, para “enfiestarse”, sin embargo, la metanfetamina, a diferencia de otras sustancias, es utilizada con otras motivaciones más que evadir la realidad, como potencializar sus capacidades para enfrentarla. De acuerdo con Patricia Robledo (2016, p.57), en 2013, el *Washington Post* publicó un artículo acerca de un tipo de sujetos que denominó como “adictos

TABLA 6.1 MÉTODOS DE CONSUMO DEL CRISTAL Y SUS EFECTOS

Oral	Inhalado	Fumado	Inyectado
<ul style="list-style-type: none"> * Efectos de 15 a 20 minutos * 8 horas * Efectos más paulatinos 	<ul style="list-style-type: none"> * Efectos de 3 a 5 minutos * <i>Rush</i> menos intenso * 8 horas o más * Dañino para la boca y nariz 	<ul style="list-style-type: none"> * Efecto inmediato * <i>Rush</i>: euforia intensa y placentera que dura pocos minutos * Dañino para la boca y pulmones * Exposición a subproductos químicos 	<ul style="list-style-type: none"> * Efecto inmediato * <i>Rush</i>: euforia intensa y placentera que dura pocos minutos * 24 horas o más * Adicción desde el primer consumo * Se expone directamente la circulación arterial pulmonar y a los químicos y partículas inyectables

Fuente: elaboración propia con base en la información de Nora D. Volkow (2009), Alberto Oteo Pérez (2009), Ori Ben-Yehuda y Neil Sieck (2018) y Martha León (s.a.).

FIGURA 6.1. MOTIVOS PARA CONSUMIR CRISTAL



Fuente: elaboración propia con base en la información de Patricia Robledo (2016), Karina Jiménez y P. Isaías Castillo (2011), Irene Medrano, (2019) y Max Isai Montaña Rodríguez (2017).

funcionales”, su característica era que consumían metanfetamina y parecían ser capaces de mantenerse activos en lo social. En este grupo, había madres trabajadoras, sexoservidoras, personas con múltiples trabajos, camioneros que realizan trayectos largos, actividades repetitivas y con precariedad laboral; también se encontraban estudiantes que buscaban mejorar sus capacidades cognitivas.

También existen casos en que las mujeres consumen metanfetaminas para adelgazar (Medrano, 2019). Algunos nutriólogos no capacitados ni autorizados para medicar suelen recetar a sus pacientes metanfetaminas y anfetaminas y el genérico más sencillo y barato de encontrar está en las calles, es el cristal. Debido a esta variabilidad de actividades, algunos autores, entre ellos Synthetika (2000, citada en Jiménez & Castillo, 2011 p.157), le han llamado *droga de camping*.

El cristal también se utiliza como potencializador sexual, en algunos casos, por personas que no habían consumido otra clase de drogas. Existen fiestas que son orgías donde el consumo de cristal es el centro del encuentro, además del sexo. La metanfetamina es una sustancia que químicamente ofrece la posibilidad de mejorar el rendimiento, así como potencializar el placer y las habilidades sociales, responde como método de “diversión”, de manera recreativa y como método potencializador de las capacidades y rendimiento (Montaño Rodríguez, 2017, p.186).

Así pues, la metanfetamina, para muchas personas, comienza siendo un suplemento para la vida, antes de ser un supresor de su vida, existen distintos contextos en que el cristal es utilizado con fines funcionales. Existen muchas personas que recibieron el consejo errado de que el cristal en pocas cantidades ayuda a sobrellevar los periodos saturados de trabajo y de tareas, así como para mantenerse despierto y enfocarse en una cosa.

Muchos consumidores de cristal, motivados por la funcionalidad, pueden llegar a identificar las consecuencias en su salud, entorno y hasta rendimiento por su consumo, sin embargo, la mayoría de las veces, para este punto, la adicción está instalada y dejarlo se vuelve un problema, y una necesidad para funcionar (Jiménez & Castillo, 2011, p.172).

La justificación de consumo por los beneficios, en este caso por la productividad, genera un círculo vicioso en el consumidor, y en lugar de funcionar, se comienza a consumir para funcionar y existir, hasta el punto en que se pierde todo rendimiento y capacidad para producir, funcionar o existir más allá de las sustancias. El consumo de cristal rompe con los esquemas de tipos de consumidores y motivaciones de consumo, por lo cual aumenta la posibilidad de que más y diversos miembros de la sociedad, comiencen y mantengan un consumo de metanfetamina. El cristal es una sustancia muy similar a otros estimulantes como las anfetaminas y la cocaína, los efectos de estas clases de sustancias tienen similitudes como aumentar el estado de alerta, entre otros.

Al igual que otros psicotrópicos de acción similar, tales como la cocaína y las metilxantinas, los compuestos anfetamínicos activan el Sistema Nervioso Simpático (de ahí su nombre de simpaticomiméticos), produciendo un estado aumentado de alerta, incremento de la concentración mental y de la actividad motora, inhibición del sueño y del hambre, disminución de la fatiga (García et al., 1999, p.6).

A pesar de que este tipo de sustancias estimulantes activan el Sistema Nervioso Simpático y las similitudes en los efectos que generan; la metanfetamina dura más tiempo en el sistema, y es más adictiva, pues a decir de José Antonio Peña, Rafael Bustos Saldaña y Mayra González Ruelas (2019, p.18) esta sustancia ingresa al Sistema Nervioso Central y sus efectos duran entre 6 y 24 horas, a ello se suma que es más potente que la cocaína.

Además del efecto prolongado, una de las causas de su potencialidad adictiva es la forma y duración sobre la metabolización de la sustancia; la metanfetamina tiene la característica de permanecer más tiempo en el cerebro, lo cual conduce a la prolongación de los efectos estimulantes de la droga (Royo-Isach, Magrané, Velilla & Ruiz, 2004, p.554).

Este daño potencializado en el sistema nervioso se debe a las diferentes formas en que la metanfetamina aumenta los niveles de dopamina, pero, además, a diferencia de la cocaína, bloquea la capacidad del neurotransmisor de ser reabsorbido, lo que significa que la dopamina se queda en el cerebro, ocasionando que al otro día, además de la “cruda” por no dormir, por el desgaste físico, por la sustancia, se siente un vacío muy grande.

Si bien tanto la metanfetamina como la cocaína aumentan los niveles de dopamina, la administración de metanfetamina en estudios realizados en animales causa niveles mucho más altos de dopamina porque las neuronas responden en forma diferente a cada droga. La cocaína prolonga la acción de la dopamina en el cerebro evitando que las neuronas emisoras de señales reabsorban el neurotransmisor. En dosis bajas, la metanfetamina también bloquea la reabsorción de dopamina, pero además aumenta la liberación del neurotransmisor. En consecuencia, se generan concentraciones mucho más altas de dopamina en la sinapsis (el espacio entre las neuronas), que pueden ser tóxicas para las terminaciones nerviosas (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, 2020a, p.9).

A sabiendas de los efectos de las metanfetaminas en el organismo, muchas personas deciden comenzar y mantener un consumo de esta sustancia. Por una parte, está la necesidad de las personas por consumir sustancias cada vez más fuertes, pero también la percepción de riesgo se reduce ante esta sustancia por la similitud aparente que tiene con otras sustancias; el imaginario, las formas en que se significan y simboliza la vida tiene mucho que ver aquí. Por ejemplo, con el consumo de cristal en específico, se tiene una concepción del “cricoso”, fumando de un foco, en un fumadero horrible, sin embargo, esa no es la única realidad del consumo de cristal, y en otros contextos, en otras presentaciones, puede llegar a ser más amigable y seductor para las personas, “Recientemente, también ha surgido la metanfetamina comprimida en forma de píldora con la intención de que se parezca al éxtasis, posiblemente para hacerla más atractiva para las personas que no la han probado nunca” (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, 2020a, p.8).

Como cualquier industria, la que atañe a las drogas siempre busca la manera de hacer más atractivas y accesibles sus mercancías para los compradores, incluyendo la facilidad que implica tomarse una pastilla, y al paso de unos minutos lograr el estado o sensación deseada. La presentación de la droga para su consumo puede facilitar el tránsito hacia otras sustancias. Al respecto, Jordi Royo-Isach, Montserrat Magrané, Ana Velilla y Lidia Ruiz (2004) sostienen que algunos consumidores de metanfetamina también lo son de cocaína, ambas drogas coinciden en la presentación en polvo, son accesibles para la población, en especial en el mercado ilícito y en que son estimulantes para el SNC, facilitando el policonsumo.

En la actualidad, el consumo de cocaína en el imaginario de muchas personas, sobre todo en quienes consumen drogas, puede significar un acto de poder, de opulencia, de éxito, de excitación; ejemplo de ello son las escenas en películas o series que pueden llegar a ser bellas, poderosas, donde se observa cómo el consumo de drogas genera placer y está asociado con el poder. En ocasiones, hasta la decadencia se convierte en un rasgo estético deseable para las personas. La cocaína no es accesible para todos, y aunque el consumo de cristal no implica el derroche monetario de la cocaína, sí encierra valores estéticos similares a la cocaína, que puede hacer que las personas den el primer paso a iniciar un consumo de metanfetamina, a pesar de saber las consecuencias que se pueden tener.

Las consecuencias neuroquímicas del consumo excesivo de metanfetamina pueden llegar a ser muy serias, y en muchos casos graves, además del daño al SNC. Algunos estudios han podido demostrar los efectos negativos que puede llegar a tener la metanfetamina sobre las microglías, que son células cerebrales, no neuronales que pueden atacar las neuronas sanas a consecuencia de su actividad ligada al consumo de drogas (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, 2020a).

TABLA 6.2. CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE METANFETAMINA

Daños físicos	Daños psíquicos
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de peso • Menos de apetito • Incremento del estado de alerta • Trastorno del sueño • Problemas en la piel • Problemas dentales • Enfermedades cardiovasculares • Enfermedades cerebrovasculares 	<ul style="list-style-type: none"> • Suicidio • Psicosis • Esquizofrenia • Depresión • Ansiedad • Comportamientos violentos

Fuente: elaboración propia con base en información obtenida de Nora D. Volkow (2009), Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA) (2020a y 2020b), Max Isai Montaña Rodríguez (2017), Ori Ben-Yehuda y Neil Siecke (2018), Miriam Sanz (2020) y Martha León (s.a.)

Además del daño que puede generar en el cerebro, diversos estudios han descrito los daños físicos y psíquicos, en las personas que desarrollan una adicción a la metanfetamina. Además del daño cerebral, el consumo de metanfetamina puede derivar en varias consecuencias a corto, mediano y largo plazo, de forma directa o indirecta, que pueden afectar a las personas en diversos aspectos, que van desde accidentes, la adicción o hasta la muerte. Además de la muerte por sobredosis, es complicado contabilizar de forma certera los números de muertes que genera este consumo, debido a su implicación indirecta en otros problemas de salud física o mentales (véase la tabla 6.2), como enfermedades cardíacas, depresión o psicosis, que puedan llevar a un suicidio (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, 2018a).

Con base en la información proporcionada por líderes de centros de internamiento, la adicción a la metanfetamina representa un reto para los procesos de recuperación de adicciones y en general para la sociedad, debido a que cada vez más familiares, amigos, parejas, tienen que lidiar con la adicción de una persona quien puede llegar a ser hasta peligrosa debido a su psicosis, los delirios de persecución, la autodestrucción imparable y veloz, de ahí que se requieren herramientas específicas de acuerdo con el tipo de población, el tipo de droga consumida y el contexto.

Es innegable que el consumo de cristal puede llegar a ser mucho más peligroso que otras sustancias, y pese a ello, continúa en aumento. Por esa razón, más allá de dar cuenta de las causas de la potencialidad y aumento del consumo de esta sustancia es necesario comprender, de manera profunda, qué está sucediendo con el entorno, y sobre todo, con los sujetos que deciden comenzar y mantener un consumo de metanfetamina.

EL CRISTAL COMO PELIGRO, NO COMO ENEMIGO

Es claro que el cristal es una sustancia peligrosa en potencia, pero cabe aclarar que en este escrito no se pretende demonizar la sustancia, mucho menos a los consumidores, sino dar cuenta de que la problemática es mucho más profunda y compleja. Las sustancias no son sujetos autónomos con la capacidad e intención de dañar a las personas, las sustancias no son el verdadero problema, y a pesar de que mucha evidencia científica respalda que el problema de las adicciones no se debe a una determinación biológica del efecto químico de las sustancias en el organismo, se sigue sustentando el discurso que coloca a la droga como el enemigo, algunos autores nombran esta característica como determinismo farmacológico (Touzé, 2003, citada en Muñoz, 2012, p.25).

No es posible asumir que las sustancias por sí solas tienen la capacidad de someter y quebrantar a una persona, a tomar de manera consciente la vida de las personas para destruirla. Las drogas no son un virus, ni un microchip, ni un agente no-humano capaz de poseer a las personas para que cumplan su voluntad, las drogas son objetos y aunque tengan funciones específicas, al final de la historia, quienes otorgan el valor a los objetos, a sus usos y significaciones son los sujetos y la sociedad que consume esos productos. Por ejemplo, la mayoría de las sustancias que han sido sintetizadas de manera química tienen una historia de investigación y uso con fines terapéuticos, pensadas para potencializar el bienestar de los sujetos (Muñoz, 2012, p.30).

Los efectos, los alcances, las consecuencias y hasta el tipo de sustancia de preferencia van más allá de los valores farmacológicos, implican los aspectos biopsicosociales de los sujetos que consumen. Aunque este trabajo tiene como premisa analizar el consumo de cristal en los jóvenes, no pretende satanizar la sustancia por su sola existencia.

La metanfetamina no es el enemigo, el consumo de esta debe enmarcarse en una sociedad quebrantada y no concebir el problema desde una postura reduccionista, como considerar a los consumidores de cristal y otras drogas como criminales, excluidos, inválidos o enfermos, los cuales, en su condición de enfermos, y bajo la idealización lógica de la perspectiva de enfermedad-salud de los modelos médicos occidentales son sujetos que carecen de elementos para una intervención activa en el mejoramiento, no solo del padecimiento sino de los modos de vida que lo llevaron a ello. El sujeto suele ser considerado como alguien sin voluntad ni capacidad de acción, y esa misma percepción tienen, de sí mismos, los sujetos en condición de adicción. Aunque haya una oferta de recursos de rehabilitación, es necesario que el sujeto consumidor se considere como un sujeto activo en su rehabilitación y creador de su realidad, o con nuevas formas de enfrentar la adversidad y su vulnerabilidad.

No solo se trata de la peligrosidad de la sustancia ni de la problemática individual de los sujetos que consumen metanfetamina o cualquier otra sustancia, el problema es más complejo y profundo, y en gran medida, es un reflejo del contexto sociohistórico de los sujetos que realizan y significan el consumo de sustancias que hay a disposición.

Desde esta perspectiva, no todas las drogas implican la depravación del sujeto ni se ofertan con la promesa de placer y poder. Un ejemplo de ello es el consumo de “xicuri o hikuri” (peyote), hongos u otras plantas, cactus o animales, con propiedades psicoactivas, el consumo de este tipo de sustancias implica tener un conocimiento previo, no solo de lo que se quiere consumir sino de los espacios, del lugar donde se puede conseguir, las temporadas, cómo luce lo que se está buscando, cómo se consume, muchas veces —si se es responsable y respetuoso— hasta cómo se debe de cortar o extraer para no dañar el entorno y la especie, además de que implica, la mayoría de veces, sabores amargos, riesgos más altos de intoxicación, problemas digestivos, etcétera. Las dosis no se pueden medir con exactitud, aunque dentro de un rango de similitudes los efectos pueden ser diferentes entre una persona y otra, así como en la misma persona, entre un consumo y otro. Este no es el caso de las metanfetaminas.

En la actualidad (segunda década del siglo XXI), las drogas son cada vez más sencillas de consumir, ya no es necesario salir al campo o al desierto o a la selva a buscar la sustancia, ni siquiera ir al barrio peligroso o salir de casa. Por otro lado, el sabor, aunque llegue a ser amargo es más tolerable o es sinsabor y hasta los efectos son distintos.

Se podría decir que, de alguna manera, cuando se consume una sustancia natural, la persona que está consumiendo no es capaz de controlar los efectos y su estado de ánimo, su entorno, las personas que lo rodean, el ánimo de esas personas afecta el desarrollo interno

de cada persona, así sea la misma sustancia. Algo similar pasa con sustancias alucinógenas como el lsd, pero es más fácil de “llevar el viaje”. Cuando se consume una sustancia sintética, es el sujeto potencializado por los efectos químicamente diseñados para ello, pero cuando se consume una sustancia natural, es el sujeto y la sustancia, es como si algo más guiara “el viaje”, pero no como una posesión sino como una compañía que guía, por eso para muchas personas es sagrado o sanador, por lo cual implica un respeto hacia la sustancia y su forma de ser consumida.

Así, ninguna sustancia por sí sola es buena o mala, sanadora o dañina, sino que depende de los significados, rituales y la presentación que se le adjudique. En el caso de la metanfetamina, se trata de una sustancia con características específicas desde su producción, efectos y contextos que la hacen dañina, al mismo tiempo, su fácil distribución y bajo precio la vuelven accesible para la población, muestra de ello es que es una de las sustancias más consumidas en el mundo.

EL NARCOTRÁFICO COMO CORPORACIÓN NEOLIBERAL Y LA METANFETAMINA EN LA ECONOMÍA CRIMINAL

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC) en el informe mundial contra las drogas 2020, las sustancias estimulantes más consumidas son la cocaína y metanfetamina. De igual forma, se refiere que en 2018 la incautación de sustancias más grande a escala mundial fue de metanfetamina. Según Juliana Fregoso (2017), de 2012 a 2016, la incautación de metanfetamina creció de 185 kilos a 22,957 kilos, lo alarmante es que se trata solo de la cantidad que se logra decomisar, y no se toma en cuenta la cantidad que llega a las calles. Se sabe que el país que más consume drogas es Estados Unidos y también que sus principales productores y distribuidores de drogas se encuentran en México (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, 2020a, p.7).

El cristal resulta sencillo y barato de producir (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, 2020a). En la actualidad, el uso de pseudoefedrina se ha limitado entre los productores, se utilizan los suplementos ya mencionados como la fenilacetona, químicos que obtienen con facilidad del mercado chino y que llegan a puertos como el de Manzanillo, controlado por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En Estados Unidos la venta al mayoreo es un campo atendido por los cárteles mexicanos mientras que la venta al menudeo se distribuye entre distintos narcomenudistas, barrios o pandillas. En México, aunque haya droga por todos lados o vendedores y productores en todos los espacios, barrios y colonias, eso no significa que cualquiera pueda vender, la industria capitalista en México, además de ser transnacional, es oligarca y a forma de monopolio; y el narcomenudeo está controlado en su mayoría por las plazas, que determina el cártel con poder, no por los barrios, colonias o “freelancer”.

Humberto Márquez (2015) sostiene que el mercado de las drogas es complejo porque implica producción, distribución y comercialización para llegar a los distintos consumidores. Esto implica, en muchas ocasiones, el uso de la violencia y recurrir al despojo para generar ciclos ampliados de acumulación. Puesto que se requiere de la apropiación y control de los territorios donde se produce, distribuye y comercializa. En segundo lugar, los trabajadores que siembran, cultivan, procesan, almacenan, trafican y venden las drogas, además de los propios sicarios, suelen estar sometidos a una explotación. En tercer lugar, se vive y convive con la violencia letal para garantizar el control monopólico de los mercados.

El narcotráfico es el reflejo más cínico del capitalismo y cruel en todas sus prácticas, sus intereses se sobreponen ante lo que sea, incluso a la vida misma, pero se diferencia con las demás industrias capitalistas en que no necesitan figurar como una empresa socialmente responsable, ni apegarse a ninguna de las carentes regulaciones del mercado o del estado. Sin embargo, a pesar de su forma ilegal y criminal, el narcotráfico no es el gemelo malvado de una industria capitalista ni tampoco reproduce prácticas e ideologías contradictorias a la estructura capitalista. De acuerdo con José Javier Bertagni (2016, p.1), el narcotráfico es parte constitutiva de la sociedad contemporánea: expresa sus valores, sus lógicas y sus prácticas.

Hasta el momento, la mayoría de los discursos oficiales y sociales consideran al narcotráfico como una práctica fuera de los valores comunes, institucionales y del estado, sin embargo, en países como México, sería absurdo pensar que las organizaciones criminales son el enemigo público, su penetración en las instituciones, la sociedad y el estado, es innegable (Márquez, 2015).

El narcotráfico es real, la violencia de los carteles es real, el sometimiento social es real, pero hasta qué punto es real la declaración pública de guerra, hasta qué punto la guerra en una estructura corrompida, puede ser la solución y no una obra de teatro de villanos contra héroes, obra en la que aparte el narcotráfico cobra las entradas y aprovechan para entretener a las personas mientras realizan sus negocios.

El meollo de la economía criminal es la ganancia extraordinaria merced a que la droga es una de las mercancías más representativas del capitalismo global decadente y que su producción y consumo están envueltos en la prohibición y la violencia extrema. Las ganancias registradas en esta actividad llegan a superar los beneficios derivados de la mayoría de las actividades que campean el mercado legal (Márquez, 2015, p.34).

La economía criminal es redonda y rentable, además, la industria del narcotráfico conoce y obedece las leyes de la economía neoliberal, es decir que el narcotráfico encontró en el cristal un producto que a menor costo le genera una mayor ganancia; y al mismo tiempo, se apega a la ideología neoliberal de generar condiciones de precariedad extrema, esclavitud o trabajo forzoso. Además, a decir de Márquez (2015) la narco-burguesía requiere que los trabajadores creadores de valor estén sumidos en la clandestinidad y sometidos por completo.

El narcotráfico, además del control de toda la economía criminal, explota sus “privilegios” como industria ilegal apelando al principio de la plusvalía capitalista; la explotación de la mano de obra de la industria es uno de los principios para obtener mayores ganancias, es decir, si la explotación laboral sucede por empresas altamente reconocidas y hasta denunciadas, pero impunes, en la economía criminal la explotación toma formas inhumanas.

Además del trabajo forzado de las personas, también existe una fantasía latente en muchos niños, jóvenes y adultos de participar de forma activa, o de alguna forma, en el crimen organizado, consecuencia, entre otras cosas, por la precariedad de sus vidas y por la narcocultura, la cual genera en las personas la necesidad de sentirse poderoso, malvado, alterado, puesto y dispuesto, sin mencionar que, de forma directa, en sus símbolos y formas de expresión —como la música relacionada con la narcocultura— tienen canciones que promueven el uso del cristal así como la idealización de la violencia, el exceso y el narcotráfico.

Quizá muchas personas no se atreverían a cumplir esta fantasía, pero los efectos del consumo del cristal incentiva a incorporar un estilo de vida asociado con el poder y la ganancia. En algunos casos, se convierte en una alternativa para mantener su consumo. La contracara

se observa en los modos de producción y distribución. Al respecto, María Elena Medina, Guillermina Natera, Guilherme Borges, Patricia Cravioto, Clara Fleiz y Roberto Tapia (2001, p.6) sostienen que el narcotráfico utiliza a los menores para introducir la droga en el mercado interno, dándoles droga para su consumo y para vender, es así en las calles de las zonas urbanas en donde este fenómeno ocurre.

Esto no solo sucede con las personas afines a la narcocultura o sujetos precarizados, la cultura de la ilegalidad, impulsada por un malestar y desencanto generalizado hacia formas y estructuras sociales se manifiesta en distintas expresiones musicales o de estilos de vida de diversas corrientes que, en su mayoría, de manera explícita o implícita, motivan el uso de drogas.

La droga es el producto perfecto de demanda permanente para la industria capitalista. El cristal responde a distintas demandas, reduce los costos de producción y tiene la capacidad de seducir a quienes lo consumen. Además, el narcotráfico está en constante innovación, no hace falta crear una aplicación de venta “Uber Drugs” porque utiliza las redes sociales para ello, y entrega el producto a domicilio. Si se trata de divertirse en un bar, lo más probable es que dentro del lugar haya un proveedor.

El narcotráfico sí es cruel, sí es peligroso y una amenaza para la vida de las personas, pero no es muy distinta a las otras industrias capitalistas, y su poder ha sido posible por el tipo de sociedad y por la estructura política y economía en la que se habita.

SOCIEDADES HEDONISTAS: EL CONSUMO, LA CRISIS, EL DESENCANTO Y LA SEDUCCIÓN

En una sociedad guiada por el desencanto y la satisfacción por consumo, es casi inevitable que los individuos generen comportamientos autodestructivos y obsesivos. Conforme transcurre el tiempo en la modernidad, la aparición de nuevas sustancias, pero sobre todo de lo que se nombra como nuevas adicciones, ha demostrado que las sustancias no son el verdadero problema en el consumo de drogas, tampoco es un problema de individuos anómicos sino un reflejo un poco distorsionado de los valores sociales más significativos, como la satisfacción por consumo. De acuerdo con Martín Hopenhayn (2008), el consumo de drogas ilícitas metaforiza —porque radicaliza— las fuentes de satisfacción emocional y existencial, de equilibrio y vitalidad.

Se trata pues, de la incertidumbre y el malestar generalizado, pero sobre todo, del hábito de consumo de elementos externos para la satisfacción de los malestares internos, de productos eficaces que no requieran de tiempo, disciplina o autocuidado sino alivio rápido y eficaz, aunque esa eficacia sea solo momentánea. Desde esta perspectiva, no se trata solo de sujetos que consumen sustancias psicoactivas sino que agrupa a quienes consumen de manera frecuente paracetamol, ibuprofeno, diclofenaco, ranitidina, aspirina u otro fármaco popular y de venta libre para tratar sus malestares constantes, pero que no ha cambiado algunos hábitos de vida.

Hablar de la peligrosidad del consumo excesivo de metanfetamina requiere reconocer los valores estructurales de las sociedades y sujetos que la consumen, pero también de las implicaciones específicas del tiempo y espacios donde se desarrolla esta tendencia de consumo y los aspectos socioculturales implícitos en las motivaciones desarrolladas por los sujetos que guían y mantienen el consumo de este tipo de sustancias.

El cristal es una droga ilegal adictiva y destructiva, sin embargo, su alcance, su accesibilidad y normalización, es similar a la del alcohol u otras sustancias, ¿cómo y por qué es tan fácil que la población pueda acceder a esta droga tan dañina? ¿por qué las personas, aun sabiendo de su potencialidad destructiva, comienzan y mantienen su consumo? O apelando a la capacidad de agencia, decisión y libertad, de los sujetos consumidores, ¿por qué las personas que consumen sustancias, existiendo tantas, eligen el cristal? El problema de las adicciones no es el consumo de sustancias ni es por sí sola la dependencia física de algunos compuestos, es el vacío que busca ser satisfecho a partir de ese consumo, ¿qué necesidad, vacío, deseo, motivación o búsqueda tienen los consumidores de cristal?

¿El contexto determina la sustancia? Afirmar esto podría reducirse a generalizaciones, sin embargo, es interesante observar las especificaciones que existen dependiendo del contexto. Cada generación ha sido marcada por algo, en el caso del consumo de drogas, en las décadas de los sesenta y setenta era más común el uso de sustancias como el MDMA, lsd, los hongos y otros alucinógenos, mientras que en las décadas de los ochenta y noventa se popularizó el uso de la cocaína y otros estimulantes como las anfetaminas.

Sin la intención de justificar ningún tipo de consumo, el uso de alucinógenos y psicodélicos se realiza la mayoría de las veces con intenciones creativas, de experimentación de otras sensaciones y una desconexión a las formas y tiempos de la realidad, si bien, en esencia se pueden considerar como otra forma y discurso, de la misma destrucción y necesidad de escape como lo es el uso de estimulantes, estos últimos distorsionan la realidad, pero no hay una desconexión de ella, el uso de estimulantes no se lleva a cabo para explorar otras sensaciones sino para exaltar aquellas que la mayoría de las personas suelen buscar: alegría, poder, euforia, resistencia a seguir la fiesta, excitación y rendimiento sexual, entre otras.

El amor y la paz que decían buscar los jóvenes que consumían lsd en su periodo de auge, no es lo mismo que la significación de poder, resistencia y excitación con que los jóvenes justifican su consumo de cocaína u otros estimulantes, no solo de los jóvenes sino en la población adulta también. Por ejemplo, en las décadas de los ochenta y noventa no era concebible un agente de Wall Street hasta el tope de lsd trabajando, pero sí de cocaína. Las drogas dejaron de ser sustancias para salir de la realidad y son ahora sustancias para entrar y exaltar las sensaciones y requerimientos impuestos de la realidad.

Esta expansión de consumo de potencializadores fármacos, es algo más común y documentado en países como Estados Unidos, sin embargo, las exigencias son las mismas para todo el mundo. En México, por ejemplo, el acceso a estos fármacos se pudo dar a partir del mercado negro de pastillas, sin embargo, por la falta de información, y por lo poco costoso que puede ser para muchas personas, el cristal se vuelve la opción más viable por ser barato y accesible, “Bajo el paradigma del individualismo que se desenvuelve en un capitalismo competitivo, la unidad signifiante es un ser que satisface sus necesidades por sus propios medios, en un hedonismo que no prescinde de otro sino que se consigue como producto del mercado” (Bertagni, 2016, p.5).

En general, el consumo de drogas es un reflejo en los sujetos, de la angustia, del malestar, de los valores consumistas, de producción y de estética que impera en la sociedad en general. Las drogas se vuelven otro producto más a disposición de la satisfacción del placer y como herramienta para las exigencias cotidianas.

Frente a una cultura consumista y donde intervienen factores económicos y políticos, las drogas se presentan como un objeto más de consumo que el mercado lanza y promociona, naturalizando su uso y disminuyendo la percepción de riesgo, las drogas como medio capaz para alcanzar las exigencias y los imperativos que la sociedad impone (Gómez, 2013, p. 80).

En el mercado de las drogas, existe una gran variedad de productos que responden a distintas necesidades, en el caso de la metanfetamina, por sí sola, responde a muchas de esas necesidades, lo que aumenta el abanico de motivaciones de consumo de esta sustancia y por lo tanto, su capacidad para ser adquirida por más y distintos tipos de personas, pues tiene mayor accesibilidad, disponibilidad, por la forma de uso y por las consecuencias tanto orgánicas como sociales que desencadena el empleo prolongado de esta droga (Jiménez & Castillo, 2011, p.171).

El cristal es una sustancia que además de la accesibilidad, disponibilidad y adictividad, responde a las condiciones de los sujetos, pero sobre todo a las necesidades y estilos de vidas actuales, dopados, excitados, estimulados, de la forma más potente posible.

Esta realidad de incertidumbre y descontento lleva a muchas personas a inclinarse por el consumo de drogas u otros comportamientos autodestructivos, esas mismas carencias sociales reafirman esta clase de conductas autodestructivas, y vuelven casi imposible para una persona adicta, la posibilidad de rehabilitarse. Pensemos que una persona pasa por un proceso de rehabilitación en el cual logró desintoxicarse, quitarse el hábito del consumo, y hasta trabajar algunos aspectos, familiares, emocionales, de autoconciencia y autocontrol, sin embargo, eso lo hacen dentro de un espacio simulado, en el cual están encerrados y fuera de la realidad, o a la persona que se levanta un día con la intención de cambiar su vida y dejar el consumo problemático, pero ¿qué pasa cuando salen? ¿qué pasa cuando su entorno es el mismo? ¿qué pasa cuando sus carencias son las mismas? ¿qué pasa cuando sigue siendo más fácil drogarse que tener una vida digna o tan siquiera imaginarse una?

Una gran parte de la causalidad de los problemas de salud quedaba atribuida a las elecciones personales, el destino se veía reemplazado por el riesgo en una conceptualización de la salud y la enfermedad como algo que el individuo crea, y no como algo que le ocurre, una cuestión de responsabilidad personal sobre la que cada uno puede ejercer un control (Leflaive, 2004, p.209).

Aunque la superación del consumo problemático implique del autocontrol y responsabilidad del sujeto por su propia vida, no se puede considerar el problema de las adicciones bajo el modelo de salud que culpabiliza y cuestiona solo al sujeto, pero no su entorno y factores externos que influyen en el desarrollo de esa problemática y en la falta de eficacia de las instituciones para contener de manera íntegra y eficaz, este tipo de problemáticas en los sujetos.

Para ello, es importante situarse en el contexto actual y reconocer las constantes y diversas amenazas de destrucción, guerras mundiales, con armas cada vez más letales, catástrofes ambientales y de salud, pobreza, incertidumbre y precariedad laboral, precariedad económica, de vivienda, ruptura con los metarrelatos y decadencia de las distintas instituciones son algunas de las cosas que son parte de la significación de la vida para muchas personas.

En una época donde la mayoría de las personas no saben cómo, porqué o para qué están vivas, no es tan sorprendente que existan estas epidemias de autoexterminio. El individuo

posmoderno intenta matarse sin querer morir, como esos atracadores que disparan por descontrol; uno mira de poner fin a sus días por una observación desagradable (Lipovetsky, 2002, p.213). Consciente o inconscientemente, la mayoría de las personas buscan la vida, o mínimo un poco de placer para sus vidas, en consumos que pueden significar la muerte, cualquier objeto externo que se presente como solución a sus males.

Cuando la vida duele y no se tienen las herramientas necesarias para sanar, pero sí el entorno y los productos necesarios para evadir y sentir un poco de placer, las personas van a optar por el camino sencillo, pero sobre todo eficaz. Y aunque los privilegios de género, raza o clase aún existen de manera marcada en sociedades como la mexicana, podemos observar que en la actualidad, la inconformidad por vivir ha alcanzado a la mayoría.

La tesis del “progreso” psicológico es insostenible ante la extensión y generalización de estados depresivos, antes reservados prioritariamente a las clases burguesas. Nadie puede ya vanagloriarse de librarse de ellos, la deserción social ha provocado una democratización sin precedentes de “la enfermedad de vivir”, plaga actual difusa y endémica (Lipovetsky, 2002, p.46).

En otros momentos donde el miedo, la incertidumbre y la muerte están presentes en el imaginario social, en ambientes de guerra, postguerra, en esos ambientes, existía la esperanza, el deseo de ganar, de resistir, de que todo terminara y fuera mejor, pero ahora la esperanza parece invisible, conforme a lo compartido por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y otros autores, vivimos la cuarta guerra mundial, que es la guerra contra la vida, sin enemigos declarados, pero con la premisa de que si nadie es el enemigo, todas, todos y todo lo es, y es algo que se puede ver sin un análisis profundo, el daño a la tierra, a los cuerpos y a las mentes de las personas es evidente, con lo que comen, con lo que piensan, con lo que respiran, con lo que sienten, con lo que ven.

Además, la individualización y despolitización de los sujetos hacen de la inconformidad, de la rabia, de la rebeldía un problema de corte individual, una enfermedad en los sujetos, por ejemplo, la ansiedad y la depresión, estas condiciones no se contagian, sin embargo, es cada vez más común la presencia de personas con estas manifestaciones.

En una sociedad tan segregada y narcisista, el miedo hace enfermar. Las personas son indiferentes hacia el otro y hacia sí mismas. “La indiferencia no se identifica con la ausencia de motivación, se identifica con la escasez de motivación, con la ‘anemia emocional’” (Riesman, citado en Lipovetsky, 2002, p.43). La indiferencia no se debe a un vacío en las motivaciones sino a una decadencia de las motivaciones que hacen irrelevante la necesidad de tomar acción y conciencia ante la propia vida y la de la colectividad.

No existe la pertenencia a un pasado ni la esperanza hacia un futuro sino un eterno presente, que su único sentido sea la satisfacción. La crisis es abundante, pero la sociedad consumista prefiere observar la abundancia que el mercado le ofrece, para ignorar las crisis de su existencia y de su entorno. “Con la profusión lujuriosa de sus productos, imágenes y servicios, con el hedonismo que induce, con su ambiente eufórico de tentación y proximidad, la sociedad de consumo explícita sin ambages la amplitud de la estrategia de la seducción” (Lipovetsky 2002, p.18). La seducción es un principio básico de la mercadotecnia y hasta de política actual, hay comerciales que son cortometrajes, cuentan historias de vida, de ilusión y perfección que se desarrollan en torno al consumo de cierto producto.

En un comercial de Coca-Cola, no se ve el agua que contamina, la cantidad de botellas que se desechan, las consecuencias de su consumo, lo que se muestra es una familia perfecta, o familias enteras, donde solo falta que el perro tenga un vaso, del más pequeño al más grande, siendo felices, resolviendo problemas, siendo hermosos, o siendo incluyentes y sensibles. De acuerdo con Gilles Lipovetsky, lo que se presenta es una seducción una “representación ilusoria de lo no-vivido”, es reconducir el imaginario de las pseudonecesidades, la oposición moral entre real y aparente, un real objetivo al abrigo de la seducción, cuando esta se define ante todo, como proceso de transformación de lo real y del individuo (2002, p.24).

El valor real de la mercancía, las consecuencias, las formas en las que se produjo, o necesidades de los sujetos, dejan de ser aquello que guíe el consumo y la percepción de la realidad, la seducción busca no solo atrapar a los consumidores con valores agregados sino que busca generar necesidades y cambiar la realidad del individuo a una que justifique su consumo.

Para autores como Lipovetsky (2002), la crisis actual del sistema se puede observar en los constantes conflictos cívicos alrededor del mundo, las guerras, las crisis económicas, de educación, vivienda, alimentación, el malestar generalizado, la “neurotización” de la sociedad, el aislamiento de los sujetos, que más que significar un fracaso o crisis para el sistema, es un proceso necesario para aumentar su capacidad de control, produciendo subjetividades y realidades que aumente la autonomía de las mercancías y disminuya la de los sujetos.

Lejos de representar una profunda crisis del sistema anunciando a más o menos largo plazo su fracaso, la deserción social no es más que su realización extrema, su lógica fundamental, como si el capitalismo hubiera de hacer indiferentes a los hombres, como lo hizo con las cosas. Aquí no hay fracaso o resistencia al sistema, la apatía no es un defecto de socialización sino una nueva socialización flexible y “económica”, una de crispación necesaria para el funcionamiento del capitalismo moderno (Lipovetsky, 2002, p.42).

En estos tiempos, la apatía de la sociedad no es un fracaso del modelo capitalista sino un modelo de sujeto ideal para la continuidad de la estructura, una apatía que crece por la costumbre de la tragedia.

Ni versión nueva del “divertirse” ni alienación —la información jamás estuvo tan desarrollada—, el narcisismo ha abolido lo trágico y aparece como una forma inédita de apatía hecha de sensibilización epidérmica al mundo a la vez que de profunda indiferencia hacia él: paradoja que se explica parcialmente por la plétora de informaciones que nos abruma y la rapidez con la que los acontecimientos mass-mediatisados se suceden, impidiendo cualquier emoción duradera (Lipovetsky, 2002, p.42).

El exceso de información no solo acostumbra al imaginario a imágenes explícitas de la violencia, de la crisis, del conflicto, de la muerte, muchas veces en tiempo real, sino que satura y excede la capacidad de asimilar los acontecimientos, mucho menos accionar, ya que suceden tantos y tan rápidos que el olvido es su destino por más grave o indignante que llegue a ser. Es impresionante observar que entre más grande es la crisis, más grande es la oferta y hasta exigencia social. “El posmodernismo es sincrético a la vez cool y hard, convivencial y vacío, psi y maximalista, una vez más se trata de la cohabitación de los contrarios que caracteriza nuestro tiempo” (Lipovetsky, 2002, p.117).

La contradicción es una condición casi insuperable en este tipo de estructuras porque por más conciencia que adquieras sobre la profundidad de la problemática y se traten de evitar y hasta contraponerse, cuando se vive en una estructura como la capitalista, el desarrollo de casi cualquier dinámica cotidiana, implica de alguna manera u otra, la explotación de otro o de la tierra para su realización, salirse por completo de la dinámica de explotación es más complicado que la creación de una ideología opositora, y sobre todo, contradictorio.

Estas contradicciones, como lo *cool* y lo *hard*, se pueden ver también con el narcotráfico que a pesar de ampliar su doctrina de terror y violencia de manera explícita y pública, y a la par que crezca el número de personas que sin pertenecer a esta organización, se apropien de los símbolos y reproduzcan sus ideologías, como una manifestación de identidad y de valores estéticos. Aún más contradictorio es que las personas que se dicen ser veganas, “providas”, revolucionarias, iluminadas y abiertas de todos los chacras sean consumidores de productos que enriquecen a uno de los principales responsables de la violencia y la militarización de la vida. Por ejemplo, mucha de la producción y venta de aguacates es controlada por el crimen organizado. Se puede estar conscientemente en contra de algo, como el narcotráfico, o la violencia a la mujer, pero puede ser que muchos de los actos se reflejan en la potencialización de la problemática a la que se oponen.

El consumo de drogas y las adicciones reproducen, de manera explícita, el modelo contradictorio de la sociedad actual, por una parte, representa de manera literal una acción que hoy en día es *cool*, que va a generar sensaciones placenteras, pero a la par representa la autodestrucción, la contradicción de buscar la vida y satisfacción en lo que da muerte, un vacío constante y profundo que crece por el consumo, pero estimula y exalta.

Vivimos en una sociedad de crisis en la cual el consumo de sustancias representa una manifestación explícita de los valores sociales más representativos como el consumismo, el hedonismo, el narcisismo, la satisfacción, entre otros; también las drogas representan herramientas, salidas y bienestar. La adicción no es una problemática individual que en consecuencia afecte lo social sino que también lo social es una causa de las adicciones. Vivimos un ambiente perfecto para cultivar adicciones de todo tipo.

LA GENERACIÓN DE CRISTAL: JUVENTUDES DESENCAJADAS

El entendimiento del contexto y de las implicaciones socioculturales del consumo de metanfetamina requiere de la priorización del entendimiento de la dinámica de la población joven, y no solo por ser el futuro social sino por ser y existir en el presente de formas específicas, no por el rango de edad o etapas de desarrollo sino por el contexto en el que se están desarrollando esas etapas de por sí vulnerables en las personas, “Algo muy nuevo debe estar ocurriendo en las últimas generaciones, que no afecta de igual modo y medida a los mayores. Por razones de sinergismo y de esta separación intergeneracional tenemos que valorar en principio esta crisis como el fondo social de la inclinación de los jóvenes actuales por las drogas” (Alonso, 1980, p. 23).

La crisis no afecta ni se vive o significa de la misma manera para las personas adultas que para los jóvenes, por lo tanto, el consumo de sustancias tiene otras implicaciones, que en generaciones pasadas. “Aquí, preocupa el gran enigma comunitario: ¿por qué la inclinación por las drogas se manifiesta ahora durante las etapas de la vida más abiertas al bienestar y a la felicidad?” (Alonso, 1980, p.23). Por qué las personas jóvenes, las cuales tienen elementos hasta biológicos para poder disfrutar de la vida, comienzan desde edades cada vez menores el

consumo de sustancias para potencializar las emociones, la satisfacción, la alegría, la “libertad”, el consumo de drogas entre niños, adolescentes y jóvenes ha existido con anterioridad, pero no de la manera y cantidad como sucede en la actualidad.

Los jóvenes hasta entonces relativamente preservados de los efectos autodestructivos del individualismo por una educación y un enmarcamiento estables y autoritarios sufren sin paliativos la desubstancialización narcisista, son ellos quienes representan ahora la figura última del individuo desinsertado, desestabilizado por el exceso de protección o de abandono (Lipovetsky, 2002, p.212).

Las personas jóvenes, desde cada vez más pequeños, son socializados ante la realidad de excesos, violencia, sexualización, noticias alarmantes, etcétera, además, las personas jóvenes representan los nuevos creadores de la dinámica social, la cual no significa que sea un cambio para bien sino la potencialización de los valores de exceso, consumo y placer presentes en el mundo adulto, pero adaptado a la realidad de las nuevas generaciones.

A diferencia de otras generaciones, las personas jóvenes cuentan con más capacidades y herramientas para funcionar en los requerimientos modernos como el uso de tecnologías y acceso mayor a todo tipo de información con un mayor grado académico que sus padres o abuelos, sin embargo, ante esta realidad, para la mayoría de las personas jóvenes, comprar una casa, acceder a una pensión, a seguro social, a un trabajo estable no es una posibilidad.

Esto produce una asincronía novedosa entre una precoz expectativa de autonomía moral y una larga postergación de la autonomía material. Muy tempranamente los jóvenes cuestionan la legitimidad de la autoridad parental o de otras figuras normativas y esperan ordenar sus vidas conforme a sus propias decisiones. Por lo mismo, permanecen durante un período muy largo asumiendo libertad moral de adultos, pero perpetuando la heteronomía material de los niños. Se rompe la imagen de autonomía moral y material como dos caras de la misma moneda, o bien dos conquistas complementarias y simultáneas en el tiempo (Hopenhayn, 2008, p.102).

Las personas jóvenes, gracias a la tecnología, tienen acceso a una mayor cantidad de información y prácticas que los dotan de una clase de autonomía moral desde edades tempranas, lo cual es contradictorio con la capacidad de autonomía económica, y transforma la relación entre autonomía moral y autonomía económica; cada vez más personas mayores de 30 años viven con sus padres, mientras que en el pasado, a los 20, 25 años, las personas ya estaban casadas y viviendo una vida adulta. El consumo de sustancias puede ser una afirmación de autonomía moral frente a la falta de autonomía económica.

Además, ser una persona joven significa habitar en un mundo adultocentrista que descalifica las necesidades, emociones, opiniones y acciones de los jóvenes, pero con la novedad y contradicción de que vivimos en una sociedad que exige a los adultos permanecer siempre jóvenes para no caducar como sujeto en la sociedad. “Estamos viviendo una “adolescencización” de la sociedad: los adultos quieren parecer jóvenes y vivir como tales” (Robledo, 2008, p.6).

Más allá de la contradicción entre el mundo adultocentrista y la adolescencización de la sociedad, la transformación de la figura “adulta” se puede observar con la ausencia de los padres en la crianza y acompañamiento de la vida de los hijos, niños y niñas que carecen de figuras de autoridad y respeto, y fuera de las familias, esto afecta en el desarrollo de las

personas jóvenes, las cuales han perdido no solo la capacidad de proyectar un ideal de futuro en la vida de un adulto que admira sino un desdibujamiento y exclusión de la vida adulta. Exclusión que se reafirma por el abismo generacional que limita los puentes de comunicación y entendimiento entre las personas adultas y jóvenes.

En este universo nuevo, los jóvenes han estructurado un espacio no colonizado por los adultos: la noche. La noche del fin de semana es para muchos jóvenes lo que le da sentido al resto de la semana, es la expresión de un imaginario mítico que les permite agruparse e identificarse con sus propios signos y códigos. Allí, en ese espacio de encuentro, tal vez puedan anesthesiarse, desinhibirse, consumir alcohol u otras sustancias, y hacer cosas que no harían sin el efecto de estos sustitutos. La noche suspende determinado tipo de controles: no están los padres, ni los profesores, ni los jefes; solo tal vez vigila la policía. La noche está ligada a la sexualidad, a la salida de los hogares, a lo prohibido. Crea la ilusión de una integración más profunda que la que brinda el día (Robledo, 2008, p.6).

Lo jóvenes habitan y significan sus realidades a partir de los espacios que surgen en la noche, donde pueden dejar todo de lado, disfrutar, relacionarse con iguales y aunque no es una condición, sí es una realidad cotidiana, que la presencia de excesos, como el consumo de sustancias de todo tipo se dé, entre otros, pero también es un espacio de libertad, de convivencia, de pertenencia, ya que para muchos jóvenes, el no “figurar” en esos espacios puede significar la exclusión social, ya que son los espacios preferidos para los encuentros. La noche es percibida por muchos tipos de pensamiento como un espacio destinado al goce, al misticismo, a la perversión, a la desinhibición, al encuentro clandestino.

Pero además de la noche, los jóvenes han conquistado otro espacio y lo han vuelto suyo al grado de ser las primeras generaciones que habitan dos realidades de manera simultánea, la virtual y la realidad material, para lo jóvenes lo que no sucede en Internet, no existe en la subjetividad de las personas, o también la errónea idea de que todo lo que está en Internet existe, y lo que sucede en la realidad material alimenta la creación del contenido existente en la realidad.

En lo que respecta al consumo de sustancias, las redes sociales además de ser una plataforma que sirve para comercializar con drogas de manera sencilla, sirve como plataforma publicitaria, tanto por la publicidad pagada de fiestas, productos de alcohol, como la publicidad creada por los mismos consumidores, ya sea compartiendo su propio consumo con el fin de conseguir aprobación social y reacciones para la publicación, también compartiendo “memes” o videos que simplifican el riesgo del consumo. Cuando se muestra alguna consecuencia del consumo excesivo de sustancias como vomitar, perder el control, no saber qué hicieron, sufrir un accidente no mortal, etcétera, se comparte la mayoría de veces como una burla.

El pensamiento dominante es cada vez más obsoleto y las figuras de autoridad un enemigo o un impedimento para el desarrollo libre de la vida. “Los jóvenes viven el mundo de los mayores como un mundo absurdo, insensato, de escasa libertad, hipócrita y rígido. Tratan de cambiar la ordenación social considerada inalterable por sus padres y abuelos. Sueñan con la “sociedad sin padres” (Alonso, 1980, p.24). Y entonces si el mundo adulto dice que no te tienes que drogar, pues más se van a drogar para reafirmar la libertad y contradicción. Los jóvenes han tomado una postura que sufre, pero se apropia de las crisis, la exclusión y precarización de sus vidas.

[...] la trasgresión vía drogas replica la exclusión, se afirma en ella como protesta y autoafirmación extramuros. La droga se confirma en la postergación, pero se confirma al fin. Droga y repulsa: el consumo y la cultura de la droga como rechazo de un orden que se experimenta como excluyente. Ante la marginalidad impuesta, la marginalidad protagonizada (Hopenhayn, 2008, p.106).

El consumo de drogas y otras formas de autodestrucción son apropiados por los jóvenes en crisis, no como método de solución sino como una clase de resignación y desarrollo de su propia destrucción antes de que algo más le destruya.

CONCLUSIONES

Los jóvenes en la actualidad, de distintas formas y con frecuencia, están en la búsqueda de la muerte ante la imposibilidad de imaginar y acceder a un futuro digno y prometedor, la posibilidad de elegir el método de autodestrucción, de manera consciente o inconsciente. La inclinación y resignación ante un ambiente de muerte hace que las personas se conviertan en lo que Giorgio Agamben nombra como del “Dasein” que es el “ser-para-el fin”, “Siendo para la propia muerte, esta muerte ficticia y constantemente hasta que llega a su deceso” (Agamben, 2005, p.13). La experiencia de la muerte para el Dasein “es más bien la posibilidad de la imposibilidad de la existencia... solo bajo el modo puramente negativo” (Agamben, 2005, p.14). La muerte, simbólica o real, se vuelve la posibilidad de modificación, terminación o mejoramiento de la existencia.

El consumo de drogas, durante mucho tiempo, significó una práctica de riesgo que atenta contra la salud de los sujetos y el desarrollo de la sociedad, sin embargo, la percepción de riesgo se ha modificado. Quizá la transformación de la percepción de riesgo de las adicciones sí ha tenido una modificación, en consecuencia, de la normalización del consumo, la disponibilidad y accesibilidad de las drogas, sin embargo, no es solo con respecto a las sustancias sino, en general, de lo que significa riesgo para las personas, y el más grave de los casos, morir. Entonces, cuando el consumo excesivo de una sustancia puede provocar la muerte deja de importar que esa sea la consecuencia, no importa morir ni perderlo todo cuando no se tienen nada, ni pasado, ni futuro.

Para los jóvenes, el ámbito social se ha vuelto una clase de exigencia funcional en el desarrollo de la vida, y la fiesta se ha vuelto el espacio más común para ejercer esa función. En muchos casos, no se trata de ir un rato y convivir sino permanecer el mayor tiempo posible y la mayor cantidad de eventos, el alcohol es una sustancia más común en los espacios de convivencia social, y entre los jóvenes no es la excepción; de manera frecuente, es combinado con el consumo de otra clase de sustancias.

En la actualidad, no solo es alarmante la edad de inicio de consumo sino la edad de desarrollo de una problemática seria de adicción. Existe una gran diversidad de ambientes que normalizan el consumo de sustancias de tipo estimulante, sin embargo, en un país como México, el manejo de las plazas por el cártel en mando hace más probable que la sustancia esté adulterada o que ofrezcan otra clase de drogas. La metanfetamina es la droga de moda entre los jóvenes y es una gran amenaza para el desarrollo de infancias y juventudes dignas.

Para las juventudes sobreestimuladas desde la infancia, medicadas, expuestas a la violencia, juventudes cada vez más violentas —implicadas en acciones como tiroteos en escuelas, asesinatos por niños desde 10 años, también implicados en el consumo y venta de sustancias

y la destrucción de las adicciones—, para los jóvenes que tienen pocos recursos, que tienen diversas demandas, pero sobre todo que tienen la necesidad de potencializar sus capacidades, su placer, la alegría, la euforia, la metanfetamina se muestra como la opción perfecta, disponible, barata, versátil y efectiva para enfrentarse a la vida, a las sobreexigencias laborales, académicas y sociales.

REFERENCIAS

- Agamben, G. (2005). *Estado de excepción*. Adriana Hidalgo Editora.
- Alonso, F. (1980). Drogas, juventud y sociedad. *Salud Mental*, 3(2), 23–26.
- Batule, M. (2018, abril–junio). Potenciadores cognitivos: ¿Realidad o ficción? *Medicentro Electrónica*, 22(2), 108–115.
- Ben-Yehuda, O. & Siecke, N. (2018). Crystal Methamphetamine. A drug and cardiovascular epidemic. *JACC: HEART FAILURE*, 6(3), 219–221. <https://bit.ly/3fhu8EV>
- Bertagni, J. J. (2016, abril). “Las drogas” y “el Narcotráfico”. Dispositivos del capitalismo y de disciplinamiento global. *Margen: revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, No.80, 1–11. <https://bit.ly/3zweIXS>
- Contreras, A., Méndez, P., Prieto, B., Romano, A., Caynas, S. & Próspero, O. (2010). El cerebro, las drogas y los genes. *Salud Mental*, 33(6), 535–542. <https://bit.ly/3zxkngz>
- Fregoso, J. (2017, 10 de septiembre). La droga que le arrebató el mercado a la cocaína y que se popularizó entre los cárteles mexicanos. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/mexico/2017/09/07/la-droga-que-le-arrebato-el-mercado-a-la-cocaina-y-que-se-popularizo-entre-los-carteles-mexicanos/>
- García, V. R., Mejía, T., Díaz, D. & Balanzario, M. (1999). *Estudio clínico y epidemiológico del consumo de metanfetaminas entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en la unidad de proyectos clínicos de Tijuana* (Informe de investigación 99–03). Centros de Integración Juvenil; Dirección de Prevención; Subdirección de Investigación.
- Gómez, R. A. (2013). *Drogas, consumo y época: alcohol en atracón (binge), policonsumo y adicciones sin sustancias. Los nuevos fenómenos y sus desafíos* (Documento presentado en el V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XX Jornadas de Investigación. Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires). <https://bit.ly/3c1qSM1>
- Hopenhayn, M. (2008). La droga como gesto en juventudes desencajadas. *Revista Análisis*, No.7, 97–107.
- Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas. (2020a, 1 de junio). *¿En qué se diferencia la metanfetamina de otros estimulantes, como la cocaína?* <https://bit.ly/3NJjgyx>
- Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas. (2020b, 1 de junio). *¿Cómo se elabora la metanfetamina?* <https://bit.ly/3MPhkDu>
- Jiménez, K. & Castillo, P. I. (2011, enero–abril). A través del cristal. La experiencia del consumo de metanfetaminas en Tijuana. *Región y sociedad*, 23(50), 153–183. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252011000100007&script=sci_arttext
- Leflaive, G. (2004). Consumo de drogas ilícitas: Estilos de vida, riesgos y realidades. *Política y sociedad*, 41(2), 203–221.
- León, M. (s.a.) *Los efectos del cristal: la droga más tóxica*. Ayuda psicológica en línea. <https://bit.ly/49QpM1D>

- Lipovetsky, G. (2002). La era del vacío. *Ensayos sobre el individualismo posmoderno*. <http://panoramadelarte.com.ar/archivos/Taller>
- Márquez, H. (2015). La razón criminal del narcocapitalismo. *Debate* 4(14) <https://estudios-deldesarrollo.mx/observatoriodeldesarrollo/wp-content/uploads/2019/05/OD14-4.pdf>
- Medina, M. E., Natera, G., Borges, G., Cravioto, P., Fleiz, C. & Tapia, R. (2001, agosto). “Del siglo XX al tercer milenio. Las adicciones y la salud pública: drogas, alcohol y sociedad”. *Salud Mental*, 24(4), 3-19. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58242402>
- Medina-Mora, M. E. (2015). La química de la calle: “drogas de diseño”. En E. Juaristi & L. Manzanilla (Coords.), *La química: el funcionamiento del universo, los seres vivos y las actividades humanas* (pp.103-116). El Colegio Nacional.
- Medrano, I. (2019, 5 de octubre). Mujer fuma cristal para bajar de peso. *La Voz de la Frontera*. <https://www.lavozdelafrontera.com.mx/mexico/cristal-drogadiccion-adicciones-drogas-4276649.html>
- Montaño Rodríguez, M. I. (2017). Metanfetamina: un estado de la cuestión. En D. Bautista Toledo, C. Jiménez-Yañez & C. Fernández Huerta (Coords.), *Cultura en América Latina: prácticas, significados, cartografías y discusiones* (pp.185-196). Universidad Autónoma de Baja California.
- Morgans, J. (2015) *Breve historia de la metanfetamina*. VICE <https://www.vice.com/es/article/wd3ga9/breve-historia-de-la-metanfetamina>
- Muñoz, M. (2012). Contra el determinismo farmacológico: sociología de las drogas y reflexividad. *Sociedad Hoy*, No.23, 21-31. <https://www.redalyc.org/pdf/902/90229346003.pdf>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2018a). *La metanfetamina sigue dominando los mercados de drogas sintéticas*. <https://bit.ly/3aOSVQN>
- Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito. (2018b). *World drug report*. <https://www.unodc.org/wdr2018/>
- Peña, J. A., Bustos Saldaña, R. & Ruelas, M. G. (2019, julio-septiembre). Sustancias de abuso más frecuentes en México: aspectos médico-legales. *Gaceta internacional de ciencias forenses*, No.32, 9-28.
- Pérez, A. O. (2009). Tendencias en el consumo de drogas en la juventud española y efectos sobre su salud. *Revista de estudios de juventud*, No.84, 155-177.
- Robledo, P. (2008, septiembre). Las anfetaminas. *Trastornos adictivos*, 10(3), 166-174. [https://doi.org/10.1016/S1575-0973\(08\)76363-3](https://doi.org/10.1016/S1575-0973(08)76363-3)
- Robledo, P. (2016). Breaking Bad y la adicción a la metanfetamina. *Quaderns de la Fundació Dr. Antonio Esteve*, No.35, 53-58.
- Royo-Isach, J., Magrané, M., Velilla, A. & Ruiz, L. (2004, diciembre). Consumidores de “speed” (metanfetamina): un viaje de ida y vuelta entre el “éxtasis” (MDMA) y la cocaína. Algunos aspectos clínicos, preventivos y asistenciales. *Atención Primaria*, 34(10), 553-556.
- Ruiz, A., Méndez, M., Prieto, B., Romano, A., Caynas, S. & Prospéro, O. (2010, noviembre-diciembre). El cerebro, las drogas y los genes. *Salud Mental*, 33(6), 535-542. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58219792008>
- Sanz, M. (2020). *Chemsex: el riesgo de una nueva tendencia* [Trabajo fin de grado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://bit.ly/39gyoGg>
- Volkow, N. D. (2009). Abuso y adicción a la metanfetamina. *Instituto Nacional Sobre el Abuso de Drogas. Serie de reportes de investigación*. <https://bit.ly/3MDSZQJ>